

140433 16



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CAJA PARA EMBALAJE", a favor de la razón social española, EMBALAJES URGELL, S.A., con domicilio en la Carretera de Lérida, s/n en JUNEDA (Lérida).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a una caja para embalaje, preferentemente destinada al transporte de frutas y hortalizas, provista de dos listones extremos en su parte superior, que afianzan la trabazón de los elementos integrantes y sirven de cómodas asas para su fácil manipulación y para el transporte a mano.

La base o fondo de la caja está formada por unas reglas delgadas de madera anchas y transversales, separadas entre sí por una dimensión prudencial y trabadas con grapas a otras reglas longitudinales mas estrechas, separadas ente



140433

si por una dimensión mayor, que entre las reglas anchas transversales.

5. Cuatro prismas triangulares, dispuestos verticalmente, uno en cada esquina, establecen la trabazón con las reglas anchas transversales y con unos listones horizontales que forman el refuerzo de la base y con otros listones gemelos que constituyen el borde superior de la caja, intercalando entre los listones laterales superiores e inferiores y los cuatro prismas triangulares de las cuatro esquinas,
10. una lámina rectangular de cartón ondulado, cuya longitud abarca la del perímetro de la caja, mientras su anchura corresponde a la altura útil de la caja.

15. La lámina de cartón que constituye ella sola, las cuatro paredes de la caja, presenta unas dobleces transversales, a tono con la longitud de las respectivas longitud y anchura de las caras.

20. Los cuatro prismas rinconeros, sobresalen de la altura de la caja y dos listones superiores transversales, van clavados, encima de dos bases superiores de los prismas, en los extremos longitudinales.

Los elementos de afianzamiento, consisten en grapas metálicas, preferentemente de alambre, aplicadas mecánicamente, en los sitios adecuados.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

140433



En el dibujo:

La figura 1, muestra una vista en alzado, frontal a la cara longitudinal de la caja.

5. La figura 2, representa una vista en planta de la caja, viéndose a las reglas anchas transversales, ligadas por debajo por las reglas longitudinales, separadas entre si por una distancia mayor a la que separa las reglas anchas transversales, quedando establecidos unos rectángulos vacíos, que procuran la aireación del producto contenido en la caja.

10. La figura 3, muestra en despliegue a la lámina de cartón ondulado, con sus tres líneas transversales de doblez, para convertirse en las cuatro paredes laterales de la caja.

15. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que por 1, se representa a las reglas longitudinales, estrechas, que forman el plano de fondo de la caja; por 2, a las reglas anchas transversales que forman la base interna de la caja, trabadas con las reglas 1; por 3, a los listones longitudinales que trabados con los listones laterales 4, constituyen el marco inferior, encima de la base y el marco o borde superior de la caja; por 5, a la lámina de cartón ondulado, que
20. con las tres dobleces señaladas transversalmente, se adapta a las caras internas de los marcos inferior y superior, determinando con ello la capacidad volumétrica de la caja; por 6, a cada uno de los prismas triangulares, que ligan verticalmente a la lámina 5, contra los marcos paralelos de los listones,
25. determinando la anchura de la lámina 5, la altura útil de la caja; por 7, a cada uno de los dos listones superiores, clavados

140433

10 JUL 1950



sobre las bases superiores de los prismas, para servir como asas de la caja, completando la trabazón de los elementos adyacentes, además de las grapas aplicadas mecánicamente.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser
5. llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Pedrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones:

140433



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Caja para embalaje abierta y apilable, esencialmente caracterizada, por comprender una base o fondo, formada por unas reglas delgadas longitudinales (1), separadas adecuadamente, encima de las cuales se traban otras reglas (2), anchas dispuestas transversalmente, espaciadas entre si, para que circule aire desde la base, a través de la mercancía; por comprender unos listones longitudinales (3), que forman marco con otros laterales (4), para el aplacamiento interno de una lámina de cartón ondulado (5), provista de tres señales para dobleces, que modela las cuatro paredes de la caja; por comprender unos prismas triangulares verticales (6), uno para cada esquina de la caja, que aprietan a la lámina (5), contra los marcos formados con los listones (3 y 4); por comprender unos listones (7), clavados uniendo las bases de dos prismas (6), para trabazón y constituir con ello, las asas de la caja; por comprender medios de ligazón, constituidos por grapas alámbricas.

= 6 =

140463



2.- Caja para embalaje.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina

5. de dibujos.

Madrid, a 10 JUL. 1908

p. a.

MANA JORRAN

15

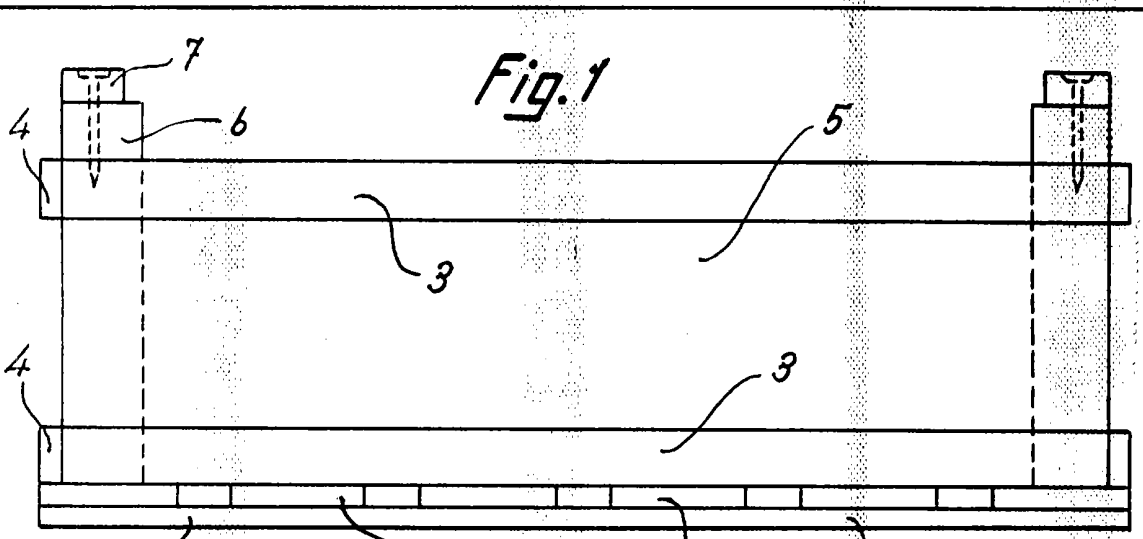


Fig. 1

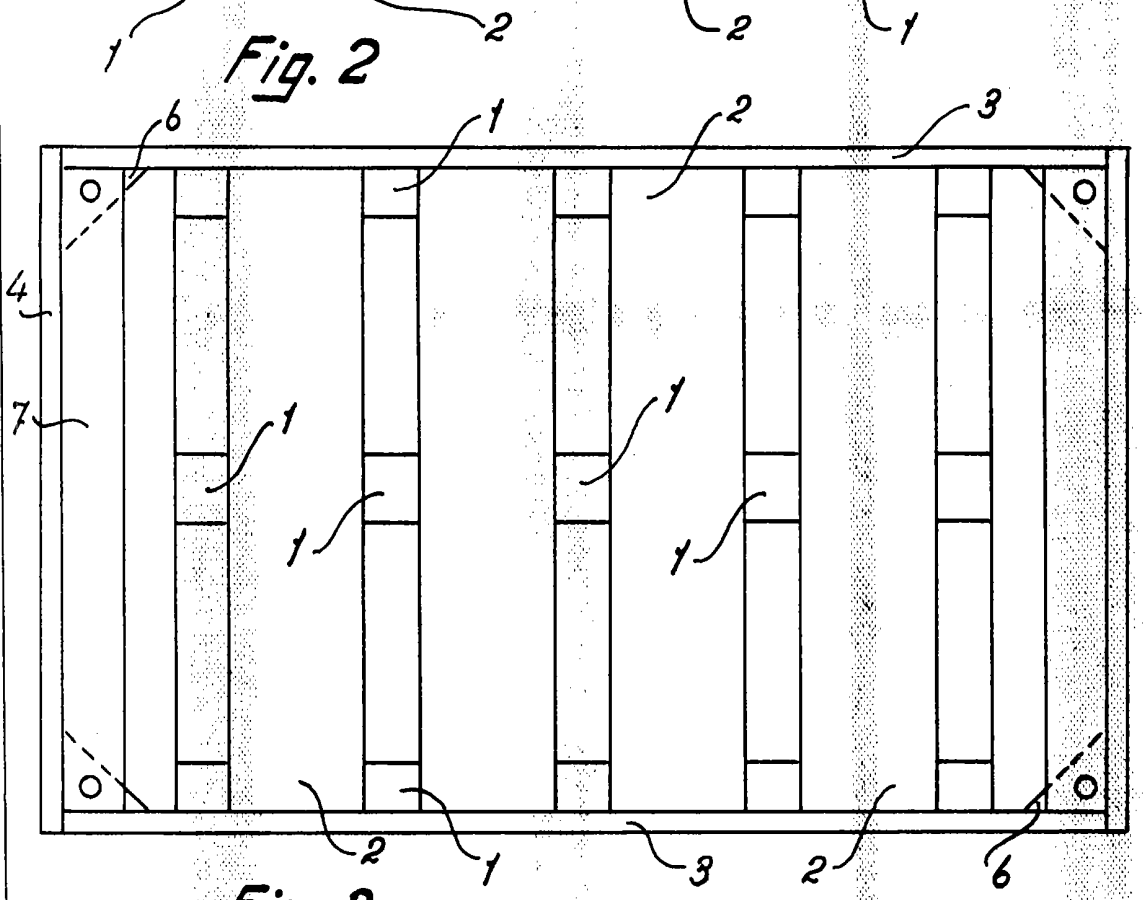


Fig. 2

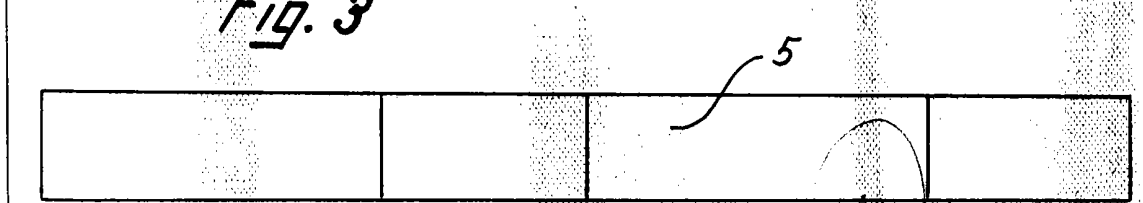


Fig. 3

Madrid 10 JUN 1958
p.p. Jaime Isern

8